

San Francisco, 09 de septiembre de 2026

Doctor

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE

Alcalde Municipal

Municipio de San Francisco

Asunto: IDONEIDAD DE LA **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TAGUAL**

Respetado señor alcalde:

Verificada la experiencia, para desarrollar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es; **CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TAGUAL PARA PROMOVER LA EDUCACION AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER EN LA VEREDA EL TAGUAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA**”, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS-CI-304-2026, SUSCRITO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

El Supervisor delegado certifica, que con base y en consideración a la experiencia, en materia del asunto en referencia a **“LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TAGUAL”** posee idoneidad para llevar a cabo la realización del objeto contractual para la prestación de servicios requerida.

Cordialmente;



JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO

Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo económico